
Pobreza y servicios sociales. Una revisión a partir de las teorías del decrecimiento

PID_00240744

Miguel Salas Soneira

Tiempo mínimo de dedicación recomendado: 4 horas



Índice

Introducción.....	5
1. Elementos principales de las propuestas sobre pobreza.....	7
2. Modelos explicativos de la pobreza.....	9
2.1. Pobreza absoluta	9
2.2. Pobreza relativa	10
3. La hegemonía de la cuantificación.....	12
4. Bienestar y desarrollo humanos: hacia una concepción multidimensional de la pobreza.....	14
4.1. Indicadores de la pobreza multidimensional. ¿Qué es lo que ha cambiado?	16
4.2. Más allá de las mediciones: reevaluar la pobreza y la riqueza	18
5. Sociedad de consumo y crecimiento económico.....	22
5.1. ¿Mercantilización de las necesidades o desarrollo a escala humana?	23
5.2. Respuestas político-ideológicas a las situaciones de pobreza	27
5.2.1. Limitaciones y crisis del estado de bienestar	28
5.2.2. Neoliberalismo y refuerzo de las tesis desarrollistas	30
6. Nuestro contexto más próximo. Servicios sociales y crecimiento económico.....	33
7. A modo de conclusión provisional: ¿los servicios sociales en el marco del decrecimiento?.....	39
Bibliografía.....	43

Introducción

A lo largo de la historia, la pobreza ha coexistido simultáneamente con diferentes respuestas encaminadas a hacerle frente (Alemán y Fernández, 2008), con una refinada destreza en el arte de ignorarla (Galbraith, 2005), así como con las mismas condiciones de su producción y mantenimiento (Monreal, 1996). En todo caso, por acción u omisión, las sociedades nunca han sido del todo indiferentes ante las situaciones de necesidad, carencia o privación que dificultan a las personas disfrutar de una buena vida. Sea como fuere, lo cierto es que la pobreza ha suscitado –y todavía suscita– reacciones contradictorias en forma de juicios respecto al modo en que se define, en que se comprenden sus causas y consecuencias o en relación con la forma más adecuada de medirla o enfrentarla. En la actualidad, esta controversia no muestra signos de remisión, siendo la pobreza una de esas nociones que se resisten a una conceptualización susceptible de acuerdo unánime.

En este módulo repasamos algunos aspectos que se relacionan con diferentes formulaciones de la pobreza. En primer lugar, señalamos tres elementos fundamentales que debe incluir cualquier propuesta que se realice sobre ella para, a partir de ahí, abordar los dos principales paradigmas dentro de los cuales se ha definido, investigado y enfrentado políticamente: las **concepciones absoluta y relativa** de la pobreza. El predominio de la primera, a nivel tanto de la investigación como de las políticas sociales, nos lleva a detenernos en la importancia que la medición o cuantificación ha tenido en la consolidación de su hegemonía.

Dentro de este marco hegemónico y economicista, señalamos algunos indicadores desde los que se determinan las situaciones de pobreza y analizamos los últimos desplazamientos conceptuales que han llevado a instituciones como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a hablar de pobreza multidimensional.

Tras revisar la pobreza multidimensional, consideramos desde una perspectiva crítica los parámetros mercantiles en que se mueven los principales índices a partir de los que se trata de acotar no solo el concepto de pobreza, sino también otros interrelacionados, como son el de riqueza, bienestar o desarrollo humano. A partir de ahí, y en una perspectiva de la pobreza relativa, nos preguntamos, más allá de sus síntomas, por las causas que la generan. Esto nos lleva a situar en el centro del debate la cuestión del crecimiento económico.

Caracterizado este último y la lógica de producción y consumo en que se asienta actualmente, revisamos dos propuestas político-ideológicas que se han articulado y ensayado desde el capitalismo y en cuyo seno se ha buscado dar respuesta a la pobreza de forma más o menos satisfactoria. Estas dos propuestas son la socialdemócrata y la neoliberal.

Por último, tratamos de situar las cuestiones abordadas a lo largo del módulo en el contexto del Estado español, a fin de ver en qué situación se encuentran hoy los servicios sociales, pensados frente al reto de la construcción de una sociedad del decrecimiento.

1. Elementos principales de las propuestas sobre pobreza

Antes de acercarnos a las principales comprensiones de la pobreza en liza actualmente, empecemos revisando tres elementos que debe contener cualquier propuesta que sobre ella se haga y que pretenda erigirse en referente de acción política. Siguiendo a Dubois (2006), estos elementos son:

- **Conceptualización.** Dice Wittgenstein (2007) que los conceptos en ciencia funcionan como recipientes capaces de contener y transmitir significado y sentido en relación con hechos descriptibles que ocurren en un lugar y duran un cierto tiempo. Teniendo esto en cuenta, cualquier propuesta conceptual que se ofrezca sobre pobreza debe permitir conocer la magnitud de la realidad a la que se refiere, indagar en los procesos que la originan y a partir de los que se expande, se reduce o mantiene, etc. Además, y debido a que su significado va a depender del modo en que se relaciona con hechos demostrables, cualquier concepto de pobreza estará condicionado por los procedimientos de investigación que lo respalden.
- **Medición.** Este elemento entronca con la metodología de investigación. Por medio de ella se deben poder precisar aspectos como la incidencia y/o la intensidad de la pobreza, su evolución en el tiempo, así como establecer comparaciones entre diferentes territorios, poblaciones, etc. Determinar el número de personas pobres en una sociedad concreta y en un momento dado resulta esencial para calibrar la gravedad del fenómeno, pero, subrayamos, este empirismo descriptivo por sí solo no da cuenta de los aspectos sociales, políticos o ideológicos que conforman la pobreza. Por tanto, la investigación científica debe poder describir y contabilizar, pero también analizar e interpretar para actuar en la realidad. En este sentido, la medición opera a modo de elemento bisagra entre la conceptualización y la acción política, en tanto permite comprobar los significados propuestos y diseñar a partir de ahí las acciones con que intervenir.
- **Políticas.** Conceptualizada la pobreza y descritos y/o analizados los hechos a que se refiere, se deben explicitar las metas y los objetivos principales que orientarán el diseño y la ejecución programada y estructurada de aquellas iniciativas adoptadas para realizar su abordaje.

La pertinencia de cualquier propuesta realizada en relación con la pobreza va a depender: a) de cómo se conceptualiza; b) de cómo se relaciona con los hechos a los que se refiere –es decir, de cómo se estudia–, y c) de las metas y objetivos que plantea a nivel político.

2. Modelos explicativos de la pobreza

En función del énfasis que se ponga en uno u otro de los elementos señalados, las distintas teorías de la pobreza pueden enmarcarse dentro de dos grandes paradigmas o modelos explicativos. Partiendo de las propuestas de Monreal (1996), distinguimos entre la concepción absoluta de la pobreza y la relativa.

2.1. Pobreza absoluta

La primera de ellas, hegemónica a día de hoy tanto en los discursos científicos como en las actuaciones políticas, apunta a la supervivencia en términos biológicos y se encuentra vinculada a formas cuantitativas de abordar las situaciones en que escasean «los recursos básicos para para mantener un funcionamiento corporal sano y eficaz» (Giddens, 1991). Esta concepción, también conocida como «pobreza de supervivencia», viene definida a partir de lo que se denomina umbral o línea de pobreza. Dicho umbral se establece en base al ingreso o renta necesarios para que una persona pueda sobrevivir y, una vez fijado, constituye la referencia para determinar quiénes son pobres. A partir de la identificación de las personas pobres, se procede a su cuantificación o medición. Las dos grandes cuestiones que resumen este planteamiento se pueden concretar de la siguiente manera: ¿quiénes son pobres? y ¿cuántas personas pobres hay? (Dubois, 2006).

Un ejemplo de esta concepción absoluta de pobreza lo ofrecen Alemán y García:

«Carencia de recursos económicos para hacer frente a las situaciones de necesidad. [...] Se considera como situación de pobreza aquella en la que se cuenta con menos de un 50 % de la renta media».

C. Alemán; M. García (2005). *Servicios Sociales Sectoriales*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces (pág. 210).

Desde este punto de vista, es pobre la persona cuyos ingresos no alcanzan la mitad de la renta per cápita del país en el que vive. El elemento principal de esta definición es, por tanto, la cantidad de ingresos de que una persona dispone. Este indicador económico resulta útil en los dos sentidos antes mencionados: permite, en primer lugar, delimitar quiénes son pobres para, en un segundo momento, cuantificar el número de personas que se encuentran en esa situación.

Como señala Dubois (2006), esta perspectiva se centra fundamentalmente en los síntomas del fenómeno –carencia de medios–, por lo que tanto la medición como las políticas sociales focalizadas hacia las personas pobres van a ser sus principales preocupaciones. Conviene señalar, sin embargo, que la importancia atribuida por esta visión a la cuestión del umbral o línea de pobreza hace

que se ignoren otras consideraciones de tipo social, político, cultural, etc., que relacionan el fenómeno con aspectos tales como la dignidad o la buena vida. Dichos aspectos serán de los que prioritariamente se encarguen las teorías enmarcadas dentro de la concepción relativa de la pobreza.

2.2. Pobreza relativa

Esta segunda perspectiva trata fundamentalmente de reflexionar acerca de las causas que dan lugar a la pobreza, vinculándose con abordajes cualitativos a partir de los que se analiza e interpreta. Desde este punto de vista, todo el sistema social está implicado en la producción y reproducción de la pobreza, por lo que, para poder conocerla, resulta imprescindible tener en cuenta cuestiones de orden económico, político, cultural, jurídico o ideológico. En este sentido, se observan, por ejemplo, la comunidad, el lugar en que se vive, los empleos y su calidad, los servicios y equipamientos ofrecidos por el estado, la calidad de los sistemas educativo y sanitario, el medioambiente, el tratamiento ante la ley, etc. Desde un enfoque relativo, por tanto, la pobreza representa un problema imbricado de forma compleja en el sistema social y se relaciona, en definitiva, con lo «económico, con el estado y su política redistributiva, el sistema judicial y policial, la educación y la cualificación, los medios de comunicación, la ideología» (Monreal, 1996, págs. 108-109).

Un ejemplo de pobreza relativa puede ser:

«Situación forzosa o voluntaria, permanente o temporal, de debilidad, de dependencia y de humildad, caracterizada por la privación de medios, cambiantes según las épocas y las sociedades, relativos al poder y a la consideración sociales: dinero, fuerza, influencia, ciencia o calificación técnica, honorabilidad de nacimiento, vigor físico, capacidad intelectual, libertad y dignidad personales».

Mollat (1978), citado en: F. Checa (1995). «Reflexiones antropológicas para entender la pobreza y las desigualdades sociales». *Gaceta de Antropología* (n.º 11, págs. 2-18).

En este concepto de pobreza se interrelacionan diferentes factores –subjetivos y objetivos– que entran en juego a la hora de generar una situación de privación o carencia. Como otras de carácter más cualitativo, esta definición contempla elementos culturales e históricos que se consideran cambiantes, e incluye, por consiguiente, aspectos que trascienden lo meramente económico. La falta de medios puede ser material –por ejemplo, los ingresos– o inmaterial –la influencia o la honorabilidad–, y tiene que ver con dimensiones como el poder o la consideración sociales. Así, por ejemplo, las condiciones de vida en un barrio marginal estigmatizado y definido ideológicamente como espacio de delincuencia, desprovisto de servicios adecuados de transporte o recogida de basuras, de equipamientos de salud o educativos, donde hay menos parques para que los niños y niñas puedan jugar, etc., son las que van a determinar la situación de pobreza de sus habitantes. Como resultado, las políticas sociales auspiciadas por este enfoque estarán dirigidas a resolver las causas que se entiende son las generadoras de pobreza.

A grandes rasgos, las dos concepciones que guían tanto la investigación científica como la acción política sobre la pobreza pueden sintetizarse de la siguiente manera:

- La cuantitativa o absoluta, que define la pobreza a partir de factores puramente económicos.
- La cualitativa o relativa, que sitúa la clave de comprensión de la pobreza en el sistema de procesos que la producen (Monreal, 1996).

Como indicamos, ambos enfoques divergen en la manera en que conceptualizan la pobreza, en las propuestas metodológicas que ofrecen para su estudio y en las políticas sociales que orientan. Dicho esto, veamos cuál de las dos versiones ha sido –y continúa siendo– la predominante y algunas de las razones de su hegemonía.

3. La hegemonía de la cuantificación

Dubois (2006) hace referencia a la tensión histórica que ha habido entre los elementos de conceptualización y medición en las propuestas sobre pobreza, cuya resolución no ha sido otra que enfatizar «la precisión y exactitud de la medición por encima de encontrar conceptos más afinados que recojan la realidad social que se encuentra tras ella». En los hechos esto ha supuesto la consideración de que se profundiza con mayor rigor en el conocimiento de la pobreza cuanto más y mejor se consigue cuantificarla. Dicha preocupación y énfasis en los métodos cuantitativos ha condicionado hasta la actualidad la mayoría de los trabajos realizados.

En opinión de Dubois, la hegemonía de la medición no ha sido en absoluto casual, sino que es consecuencia del escaso debate que ha suscitado hasta hace muy poco. Con tal de asegurar su cuantificación, esta visión ha acabado por reducir los elementos definitorios de la pobreza fundamentalmente a los indicadores de renta o ingresos. A pesar de la enorme cantidad de estudios de medición llevados a cabo a partir de la segunda mitad del siglo XX, apenas se ha planteado la reconsideración de los presupuestos conceptuales que conforman la definición, permaneciendo esta prácticamente invariable a lo largo de más de un siglo. De este modo, contar con menos del 50 % de la renta media de un país –o, lo que es lo mismo, menos de la mitad del ingreso medio–, o del ingreso mínimo, o disponer de menos de 1 o 2 dólares al día por persona, etc., han sido referencias habituales para considerar las situaciones de pobreza (Latouche, 2009; Alemán y García, 2005).

Este ha sido –y es– el planteamiento predominante en materia de pobreza, el cual se corresponde con la visión adoptada en los últimos años por organismos internacionales como el Banco Mundial, la Unión Europea o hasta hace poco las Naciones Unidas.

La insistencia en la cuantificación ha reducido los elementos definitorios de la pobreza a los indicadores de renta o ingresos. Esta visión absoluta de la pobreza es la predominante tanto en la investigación científica como en el nivel de las políticas públicas. Recordemos una vez más que este enfoque se caracteriza por:

- Entender la pobreza a partir del referente de la supervivencia económica.
- La centralidad que otorga en su abordaje a la cuestión de la cuantificación.
- No requerir ninguna definición previa de conceptos tales como el bienestar a efectos de diseñar la actuación política.

Revisemos a continuación algunos indicadores dentro de la concepción absoluta de la pobreza y su evolución en las últimas décadas.

4. Bienestar y desarrollo humanos: hacia una concepción multidimensional de la pobreza

Recientemente se ha producido un cambio en la manera en que diversas instituciones se están acercando a la pobreza. A partir de la década de los noventa, en las propuestas realizadas por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se dieron una serie de desplazamientos en el interior del paradigma de la pobreza absoluta con los que se procuró prestar mayor atención a sus causas. Bajo la influencia del premio Nobel de Economía, el liberal Amartya Sen, dichas modificaciones conceptuales tuvieron como principal característica preguntarse acerca del bienestar y el desarrollo humanos. De lo que se trataba era de pensar la pobreza poniéndola en relación con estos dos conceptos, articulándola y midiéndola a partir de las libertades y capacidades, más que a través de la riqueza económica disponible (Varela, 2012). De este modo, lo que se puso de manifiesto fue, en palabras de Sen, la importancia de «examinar sistemáticamente una gran cantidad de información sobre cómo vive el ser humano en cada sociedad y cuáles son las libertades básicas de las que disfruta» (PNUD, 2010). Para captar el desarrollo y bienestar humanos e ir más allá de los ingresos y bienes poseídos, se pasó de un indicador simple como es el Producto Interior Bruto per cápita –que, recordemos, sirve todavía hoy para medir la pobreza en términos absolutos– al denominado Índice de Desarrollo Humano (IDH). Con este nuevo indicador se reunieron los datos sobre esperanza de vida, matriculación escolar e ingresos en un índice compuesto que complementaba una visión de la pobreza demasiado centrada en la cuestión económica.

Más recientemente, a partir de su *Informe sobre Desarrollo Humano de 2010*, el PNUD ha incluido nuevos índices que buscan ampliar su concepción de la pobreza ofreciendo nuevas herramientas para medirla (PNUD, 2010). A la vista del aumento en las diferencias a nivel de clase o estatus social, étnico, de género, etc., y frente a la comprobación de su relación con el empobrecimiento, este organismo toma desde entonces en cuenta la necesidad de vincular aspectos importantes en la distribución del bienestar, como son la desigualdad, la equidad de género y la pobreza.

Para ello, se han incorporado tres nuevos indicadores a la familia de mediciones del mentado IDH: el Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad, el Índice de Desigualdad de Género y el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). Con esta fórmula, sugiere el PNUD (2010, pág. 1), «se integran los avances más recientes a los aspectos teóricos y técnicos de la medición del desarrollo, y se pone de manifiesto que la desigualdad y la pobreza ocupan un lugar central en la perspectiva del desarrollo humano».

Lo que aquí nos interesa es destacar el cambio producido en las propuestas sobre pobreza a nivel internacional. Si bien no se ha abandonado el énfasis puesto en la medición cuantitativa, al vincularla con los conceptos de desarrollo humano y bienestar se opera un desplazamiento de una concepción de la pobreza centrada estrictamente en lo económico a una forma más compleja de entender las necesidades. Veamos de qué manera lo expresa el PNUD:

«Para avanzar en el desarrollo humano, es necesario centrar la atención en las carencias. Las dimensiones de la pobreza van mucho más allá de la falta de ingresos, ya que también incluyen salud y nutrición inadecuadas, falta de educación y conocimientos especializados, medios de sustento inapropiados, malas condiciones de vivienda, exclusión social y escasa participación. La pobreza que afecta a las personas en todo el mundo [...] es multifacética y, por consiguiente, multidimensional».

PNUD (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa (pág. 105).

Este planteamiento indica que los conceptos de desarrollo humano, bienestar y pobreza, tradicionalmente relacionados con el nivel de renta, precisan ser reinterpretados a la luz de perspectivas más amplias. En palabras de Varela (2012), los cambios sociales en la actualidad «están poniendo de manifiesto que las necesidades humanas no pueden ser entendidas únicamente en términos económicos» (págs. 22 y 23). Por tanto, aunque sigue existiendo una estrecha relación entre la economía y las posibilidades de tener una vida digna, resulta imprescindible tomar en consideración otros elementos que actúan como facilitadores o inhibidores de la misma, que, con frecuencia, han quedado olvidados por los indicadores oficiales.

Al margen, por el momento, de la insistencia en la medición, una de las principales consecuencias de este cambio conceptual va a ser dejar al descubierto las limitaciones de cualquier política pública que parta exclusivamente o se circunscriba a lo económico para enfrentarse a la pobreza.

La promoción de la calidad de vida a través de la mejora de las condiciones de salud, educación y vivienda, o el incremento de la participación social y política de las personas en los entornos en que viven, deben ser desde este nuevo enfoque elementos imprescindibles en las estrategias de abordaje de la pobreza. Si la expansión de las libertades y la potenciación de las capacidades que favorecen el bienestar y el desarrollo humanos van más allá de los ingresos, los servicios sociales estarán llamados a ofrecer no solo ayudas materiales que aumenten los niveles de renta, sino también a potenciar, entre otras cuestiones, la participación social y política de las personas como sujetos de la acción. En esta perspectiva, además, la pobreza política ligada a la incapacidad de organizar el propio destino con autonomía se convierte «en un reto mayor que la pobreza material en las sociedades contemporáneas» (Varela, 2012, pág. 22).

A la luz de los conceptos de desarrollo humano y bienestar, esta reciente concepción de la pobreza va a situar, al menos en apariencia, la dignidad como punto de partida de las políticas públicas. Estas, por tanto, deberán estar orientadas a garantizar ese mínimo invulnerable que toda persona ha de tener asegurado como fundamento de los derechos humanos (Varela, 2012).

Hemos visto hasta aquí cómo se ha operado un cambio conceptual relativo a la pobreza, que se desliza desde un planteamiento centrado en los ingresos hacia una manera más compleja de entenderla.

Se trata del enfoque multidimensional de la pobreza que, a la luz de los conceptos de bienestar y desarrollo humanos, pone el acento en diferentes elementos inhibidores de las libertades y capacidades humanas. Esta nueva concepción de la pobreza plantea la necesidad de reorientar las políticas públicas de enfrentamiento de la pobreza contemplando, al menos en apariencia, nuevos aspectos más allá de lo económico.

Revisemos ahora qué es lo que ha sucedido concretamente en el terreno de la medición y hasta dónde las propuestas sobre pobreza que ponen el énfasis en este elemento trascienden la perspectiva absoluta revisada más arriba. Es decir, veamos si el desplazamiento conceptual se corresponde con un cambio en la manera de medirla que capte aspectos importantes en relación con el bienestar y las libertades.

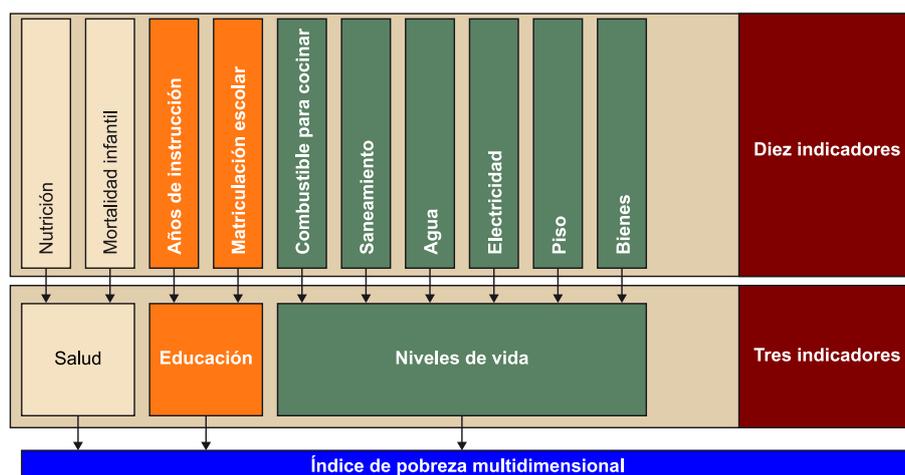
4.1. Indicadores de la pobreza multidimensional. ¿Qué es lo que ha cambiado?

Para el PNUD (2010), a pesar de que la medida de pobreza más empleada sigue siendo el umbral de ingresos que cada país determina, con el nuevo Índice de Pobreza Multidimensional se ha alcanzado un logro importante que revela la magnitud del fenómeno más allá de cuestiones monetarias. Aunque no sustituye las mediciones tradicionales de pobreza basadas en los indicadores de renta o ingresos, sí las complementa y amplía. Así, por ejemplo,

«cuando se compara la incidencia nacional de la pobreza por ingresos, medida a través de la línea de pobreza de 1,25 dólares al día, con la de la pobreza multidimensional, el número de personas que padecen esta última es más alto en la mayoría de los países».

PNUD (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa (pág. 107).

Diez son los indicadores que, agrupados bajo las categorías de salud, educación y niveles de vida, dan como resultado el índice de pobreza multidimensional:



Nota: el tamaño de los recuadros refleja las ponderaciones relativas de los indicadores. Fuente: S. Alkire; M. Santos (2010). «Acute Multidimensional Poverty: A New Index for Developing Countries». *Human Development Research Paper*, PNUD.

Como se observa en la gráfica, los principales indicadores a partir de los que se obtiene el IPM comprenden productos –años de instrucción, matriculación escolar, piso, bienes, agua– e insumos –combustible para cocinar, electricidad–, además de un indicador estándar como es la mortalidad infantil. Salvo este último, se trata de categorías todas ellas cuantificables en virtud de una lógica, la de mercado, que a duras penas consigue dejar de lado el imaginario económico occidental. En otras palabras, todas computan en la progresión del Producto Interior Bruto (PIB) entendido como volumen de producción de bienes y servicios que se venden o cuestan en moneda, producidos por un trabajo remunerado.

Es decir, lo que se contabiliza para establecer las diferentes dimensiones de la pobreza –cuya superposición atenaza el bienestar y el desarrollo humanos–, no es otra cosa que la falta de bienes y servicios con valor monetario susceptibles de ser producidos y consumidos. La presencia de necesidades o carencias en los seis indicadores que remiten al nivel de vida, o en tres de ellos y en uno de salud o educación, dan como resultado pobreza multidimensional (PNUD, 2010). En resumidas cuentas, como recuerda Latouche, esto apunta a que en la carrera mundial hacia el bienestar hemos sido «formateados» para ver este último «en relación estrictamente proporcional a nuestro consumo mercantil» (2009, pág. 63). Lo mismo ocurre con la pobreza cuando tan solo se contabiliza la falta de bienes y servicios con valor monetario.

Con el IPM se da efectivamente un paso hacia una concepción de la pobreza más compleja de lo que lo era aquella que tan solo contemplaba el nivel de ingresos. Con todo, como acabamos de señalar, los términos desde los que se mide esta nueva concepción a duras penas trascienden los bienes materiales y las mercancías susceptibles de producción y consumo en moneda. Una cierta visión absoluta se mantiene intacta, ya que este tipo de magnitudes macroeconómicas rara vez se interesan «por la calidad de nuestros sistemas educativo y sanitario, y en general por las actividades que acrecientan el bienestar aunque no impliquen producción y gasto» (Taibo, 2011, pág. 51). Por decirlo de otro modo, la baja calidad en los sistemas educativo y sanitario, la falta de cuida-

dos y atención a la dependencia en el hogar, el impacto ecológico de los combustibles empleados para cocinar, etc., constituyen algunos de los múltiples aspectos ignorados por esta visión multidimensional propuesta por el PNUD.

La propuesta de pobreza multidimensional se mantiene dentro de los esquemas de la pobreza absoluta al contemplar tan solo las carencias de bienes materiales y servicios con valor en moneda. Numerosos aspectos cualitativos de la pobreza quedan, por tanto, ignorados desde esta nueva perspectiva.

Pasemos a continuación a revisar algunas de las razones por las que los indicadores analizados hasta el momento han sido considerados incapaces de captar la pobreza.

4.2. Más allá de las mediciones: reevaluar la pobreza y la riqueza

Para autores como Latouche (2009), la incapacidad de mediciones como el IDH –que recordemos incluye desde 2010 la pobreza multidimensional– para acotar tanto la «verdadera» riqueza como la «verdadera» pobreza, resulta palmaria. En su opinión, para construir las se buscaron criterios, evaluaciones forzosamente objetivas, universales y transculturales, pero sin abandonar el ámbito de la representación económica occidental. La consecuencia de calificar como necesidades elementos propios de un modo de vida «ideal» según el modelo de los países desarrollados no es otra que trasladar e imponer simbólicamente dicho imaginario a otras sociedades. Por tanto, las investigaciones sobre la pobreza y la riqueza no escapan hoy, según este autor, ni al imperalismo cultural ni al etnocentrismo.

Por otro lado, tampoco nos dicen nada los indicadores de pobreza revisados respecto de ciertas actividades que pueden ser centrales para el bienestar. Por ejemplo, los servicios y bienes relacionales no sancionados económicamente, en los que se intercambian valores simbólicos, se comparten significados o se genera sentido de pertenencia, confianza, identidad, etc., no son precisamente los que computan en las estadísticas que miden la riqueza o el bienestar, ni tampoco se tiene en cuenta su ausencia para evaluar las situaciones de pobreza.

El imaginario economicista ofrece dificultades para pensar dichos conceptos – de riqueza, bienestar, desarrollo o pobreza– y, por consiguiente, también para medirlos de forma satisfactoria. Sin embargo, la obsesión por la cuantificación sigue siendo una constante que, en otro orden de cosas, puede llevar a engaños. No está de más ilustrar este punto con un ejemplo que nos proporciona Taibo:

«Cuba, que ha apostado con claridad por la prevención y por la proximidad de los médicos generalistas, dedicaba en 2006 un número de dólares por habitante mucho menor que el que se hacía valer en EE. UU.: 236 por 5.274. Sin embargo, obtenía resultados similares a los norteamericanos en lo relativo a esperanza de vida y mortalidad infantil. No solo eso: pese a la diferencia abismal que, en términos cuantitativos, separaba el gasto cubano del norteamericano, Cuba ocupaba el puesto 36 en la lista de países cuyo sistema de salud rinde mayores servicios a la población, mientras que EE. UU. se hallaba en el puesto 72. Para explicar lo anterior hay que invocar también, es cierto, el régimen alimenticio de los cubanos –con primacía de frutas y legumbres, y escaso consumo de carne– y el hecho de que estos se vean obligados a realizar frecuentes desplazamientos a pie. La pobreza y la escasez pueden tener –no lo olvidemos– algunos efectos saludables.»

C. Taibo (2011). *En defensa del decrecimiento. Sobre capitalismo, crisis y barbarie*. Madrid: Los Libros de la Catarata (pág. 54).

De forma tímida, aunque sin cuestionar de fondo la lógica que subyace al crecimiento económico postulado por el capitalismo, el propio PNUD reconoce que puede haber bienestar o mejora en dimensiones como la salud o la educación aun no habiendo crecimiento. En cualquier caso, como se demuestra en el ejemplo anterior, la cantidad de inversión en ámbitos como el sanitario no implica necesariamente una mejor atención, ni tampoco mayor cercanía a la población de servicios fundamentales. Nada nos dicen estas cifras acerca de la apuesta por la prevención o en relación con hábitos adecuados en materias como la actividad física diaria que –voluntariamente o no– impactan positivamente en la salud. Resulta curioso que a pesar de las alarmantes cifras sobre pobreza arrojadas por numerosos organismos internacionales, nada aluda a sus elementos positivos. En otro sentido, llama también la atención que se omita a través de las cifras todo tipo de alertas respecto a los aspectos perniciosos intrínsecos a la acumulación de la riqueza, puesto que, si la observamos de cerca, esta reviste un carácter con creces más patológico que la pobreza.

En palabras de Latouche,

«[...] la extrema riqueza constituye la principal plaga de la sociedad moderna. Más que aumentarla pretendiendo solucionar el problema de la pobreza, se la tendría que atacar como una enfermedad peligrosa oculta por la representación instituida del crecimiento».

S. Latouche (2009). *La apuesta por el decrecimiento. ¿Cómo salir del imaginario dominante?* Barcelona: Icaria Antrazyt (pág. 57).

Muy lejos de una visión semejante, cabe destacar el carácter ideológico de los discursos al uso sobre pobreza y el modo en que el lenguaje moderno, que con frecuencia estigmatiza a la persona pobre,

«[...] no utiliza nunca la palabra *falta* cuando se trata de ricos y poderosos: ni nadie piensa en definir ciertas categorías de ricos por falta de clarividencia, falta de virtud, o de solidaridad, falta de sentido de justicia social o falta de compasión».

M. Rahnema, citado en: S. Latouche (2009). *La apuesta por el decrecimiento. ¿Cómo salir del imaginario dominante?* Barcelona: Icaria Antrazyt (pág. 58).

A tenor de lo dicho hasta ahora, tanto la pobreza como la riqueza precisan ser reconceptualizadas, aunque para ello sea preciso reevaluarlas primero. Mientras el bienestar o el desarrollo humanos signifiquen «bien-tener» y «tener más», algo del orden de los valores queda definitivamente al margen. Por esta razón, las categorías contables y los índices que las recogen y combinan han

sido señalados como una forma radical de imperialismo cultural e ideológico que no hace sino el juego a los intereses del mercado. Cuando se impone un tipo de despedazamiento estadístico como el revisado a través del IPM, se desatienden los valores de uso y los bienes relacionales que no tienen la forma de mercancías o de servicios validados por su financiación. De este modo, no son solo la alegría de vivir o la felicidad de las personas lo que se reduce a una exigua cifra o a un indicador compuesto –lo mismo da PIB per cápita que IPM, o IDH–, sino que es la propia manera de ser de aquellas personas a quienes se va a considerar pobres, con sus «verdaderas» riquezas y virtualidades, lo que se pisotea y anula (Latouche, 2009).

Rescatar la simplicidad o la «precariedad» no impuestas y poner la atención en valores como la solidaridad, el apoyo mutuo, la participación política transformadora o el respeto al medioambiente, puede ser considerado un tipo de riqueza dentro de las situaciones de pobreza económica. Al contrario, contemplar la connivencia interesada y acrítica con un orden socioeconómico, político e ideológico que promueve de forma desigual la distribución de recursos limitados cercenando las libertades de las personas, significa reconocer un tipo de pobreza muy diferente a la material –la moral– en las situaciones de riqueza y opulencia.

Se ha apuntado la conveniencia de distinguir entre miseria y pobreza con el objetivo de revalorizar la segunda frente a la miseria, vinculada con la lógica del capitalismo y con el irrefrenable designio de acrecentar exponencialmente la riqueza (Taibo, 2013). Siguiendo este razonamiento, resulta preciso subrayar la importancia de diferenciar también los bienes relacionales de aquellos materiales sin que ello signifique ponernos a contabilizar los primeros de forma obsesiva. Visibilizar a las personas que se encuentran detrás de los indicadores, escuchar sus voces y sus historias para comprender mejor las limitaciones y potencialidades que operan en sus vidas, puede ser una opción. No obstante, para dar en última instancia dignidad a la falta de recursos materiales, «eliminar la miseria y volver a encontrar el sentido de las “verdaderas” riquezas, hay que limitar el enriquecimiento económico, y en consecuencia, la acumulación de capital» (Latouche, 2009, pág. 83).

Sea como fuere, lo dicho hasta ahora no obsta para afirmar que las cifras de pobreza arrojadas por distintos organismos resultan actualmente bochornosas, al punto de que desde las Naciones Unidas se ha tratado por diferentes vías de combatirla en sus múltiples dimensiones. Con mayor o menor acierto, tanto los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como más recientemente la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se incardinan en esta misión (ONU, 2015). Sin embargo,

«Ningún dato invita a concluir [...] que la globalización en curso haya tenido efectos saludables en materia de reducción de la pobreza. Hoy en día el 20 % más rico de la población mundial corre a cargo del 86 % del consumo, mientras al 20 % más pobre le corresponde un escueto 1,3 %. El patrimonio de las tres fortunas mayores del planeta equivale al Producto Interior Bruto total de los 48 Estados más pobres, mientras el de las 200 personas más ricas alcanza un monto semejante al del 41 % de la población global».

C. Taibo (2011). *En defensa del decrecimiento. Sobre capitalismo, crisis y barbarie*. Madrid: Los Libros de la Catarata (págs. 15-16).

Se ha objetado que la crisis financiera de finales de 2008 ha dado al traste con los planes de erradicación de la pobreza material propuestos a nivel internacional –como es el caso de los Objetivos del Milenio, vigentes hasta el presente año. La cuestión que cabe plantearse es hasta dónde esto será posible con la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, si tenemos en cuenta que los presupuestos economicistas hegemónicos desde los que se sigue pensando la pobreza solo atienden a lo que el capitalismo considera relevante para su desarrollo. Ya se ha indicado que las políticas sociales diseñadas para abordar la pobreza dependen de cómo esta se conceptualice y mida. En consecuencia, fundamentar la acción referida a la pobreza dentro de los inquebrantables parámetros del crecimiento económico no parece sino una respuesta dudosa.

Hemos visto que los indicadores oficiales demuestran serias limitaciones para acotar conceptos como los de pobreza, riqueza o bienestar. Mientras lo que se mida sea el bien-tener, el tener-más o el tener-menos, no se trasciende el imaginario economicista ni se abandona una cierta visión absoluta de la pobreza. Se vuelve preciso, entonces, reevaluar la pobreza desde otros parámetros para así poder re-conceptualizarla. Tomar en consideración los valores y aquellos bienes y servicios no monetarios que acrecientan el bienestar y las capacidades puede ser una manera adecuada de comenzar a repensarla. En fin, sin cuestionar la lógica del crecimiento económico la lucha por erradicar la pobreza se antoja limitada.

Lo visto hasta aquí nos lleva a plantear la situación actual de globalización económica y la cuestión del desarrollo en las perspectivas de la pobreza relativa (Monreal, 1996; Max-Neef, 1993) y el decrecimiento (Latouche, 2009; Taibo, 2011; 2013; Illich, 1978; 1985). Desde este enfoque combinado trataremos de considerar la viabilidad o inviabilidad de las propuestas político-ideológicas ofrecidas por las corrientes keynesiana y neoliberal ante las situaciones de pobreza, las desigualdades sociales y el deterioro ambiental.

5. Sociedad de consumo y crecimiento económico

Antes de revisar las propuestas bienestarista y neoliberal es preciso detenernos en dos aspectos relacionados con el panorama actual de globalización económica, en cuyo seno se acrecienta cada vez más la brecha de las desigualdades, se generan mayores cotas de pobreza y se devasta el medioambiente. La sociedad de consumo y el crecimiento económico configuran, en parte, hoy este escenario.

Empecemos por anotar que la globalización en curso, capitaneada por los países del Norte rico y sus empresas transnacionales,

«[...] muestra una inequívoca línea de continuidad con el imperialismo y el colonialismo de siempre. Como estos, ha ratificado una situación marcada por lacerantes desigualdades saldadas con un crecimiento sensible en el número absoluto de personas que viven en situación de pobreza».

C. Taibo (2011). *En defensa del decrecimiento. Sobre capitalismo, crisis y barbarie*. Madrid: Los Libros de la Catarata (págs. 14-15).

Desde este punto de vista, los datos cuantificados por los indicadores de pobreza vistos hasta el momento representan tan solo uno de los síntomas de este proceso. El capitalismo de siempre o su versión actual preconizada por el neoliberalismo esconden los trazos fundamentales que dan lugar a la pobreza y cuyo origen situamos aquí en torno al crecimiento económico ilimitado. Puntualicemos que esto valdría para cualquier otro sistema que se haya ensayado –valga el ejemplo del «socialismo real»– sin cuestionarse el hecho de que habitamos un planeta con recursos limitados.

El ritmo acelerado de crecimiento tiene, hay que decirlo, consecuencias irreversibles para el medioambiente que provocan hábitats insalubres donde proliferan las enfermedades crónicas, el hambre endémica, etc., lo cual no es sino escenario de múltiples pobrezas. En la actualidad existen pocas dudas de que la humanidad pueda soportar por mucho más la sobrecarga a la que se encuentra sometida la Tierra debido al actual ritmo de crecimiento (Lovelock, 2009). Tal y como apuntan organismos nada sospechosos de tendenciosidad a este respecto (ONU, 2015; PNUD, 2011), la generación de una conciencia crítica capaz de enfrentar el desastre social y ambiental que nos aguarda a la vuelta de la esquina resulta imprescindible. A pesar de ello, la mercantilización y el expolio sistemático de los bienes y recursos naturales que acompañan al desarrollo, contrarrestan fuertemente esta esperanza.

«En los países pobres porque, al superponer el desastre ecológico con la miseria económica, deja a las poblaciones literalmente sin defensas; y en los países ricos porque, al profundizar la brecha de separación entre desarrollo y miseria, contribuye a adormecer muchas conciencias.»

J. Riechmann; F. Fernández (1994). *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Barcelona: Ediciones Paidós (pág. 190).

Pero ¿qué ha operado en el marco de las sociedades occidentales para llegar a esta situación de alcance planetario? Esta pregunta nos lleva a plantearnos la cuestión de las necesidades y su aumento exponencial en el marco de las sociedades de consumo.

5.1. ¿Mercantilización de las necesidades o desarrollo a escala humana?

De acuerdo con Martínez Reguera (1996), con la sociedad de consumo aparecen elementos multiplicadores de las necesidades que no se encuentran sino al servicio del crecimiento económico y de los intereses del mercado. Multiplicando las expectativas pero no las posibilidades, la lógica de producción y consumo en masa agudiza el desequilibrio entre deseos y recursos, perjudicando principalmente «al pobre, mientras favorece que se sienta más seguro y se gratifique más el que más tiene» (pág. 105).

Según el autor, no hay duda de que, para mayor provecho, al mercado le interesa diversificar la mercancía. De este modo, para sacar de todo –incluso de las necesidades de las personas pobres– el máximo beneficio, la sociedad de consumo nos ha hecho resbalar hacia una sociedad de consumidores y consumidos. En ella,

«[...] el que más tiene termina consumiendo al que no tiene, cual de si de una cosa cualquiera se tratase: es la nueva explotación de la pobreza, la pobreza como algo muy rentable».

E. Martínez Reguera (2009). «Pobres niños pobres». *Nodo50*.

Con el productivismo se transforman las necesidades carenciales en problemáticas de diversa índole, de diseño o virtuales, que permiten diversificar una pobreza cuya atención va a resultar muy beneficiosa económicamente. A modo de ejemplo –nos dice el autor–, la pobreza en la infancia y adolescencia reclama sencillamente atención social, «pero todas las profesiones imaginables serán pocas si en vez de pobres los chiquillos son: hiperactivos, disléxicos, inadaptados, violentos callejeros, abusos sexuales, necesitados de logopeda, disruptivos, con trastornos de conducta...» (2009). Ajustar artificialmente la demanda a la oferta disponible, burocratizar y multiplicar la atención profesional y sustituir necesidades fundamentales por otras creadas al servicio del capital son los procedimientos por medio de los que la sociedad de consumo consigue rentabilizar cuestiones como la pobreza.

Dando un paso más, Illich (1978; 1985) advierte que las instituciones modernas crean a mayor ritmo necesidades que satisfacciones, toda vez que, en el camino, mercantilizan las relaciones humanas y devastan la Tierra. Por medio de la «industrialización de la falta», las instituciones han conformado nuestras necesidades y demandas, mientras que, simultáneamente, han ido dando forma a nuestro sentido de la medida. En la sociedad de consumo primero se pide aquello que la institución produce, para, luego, creer no poder vivir sin ello. Por consiguiente, dice Illich,

«[...] mientras menos se puede gozar de lo que ha llegado a convertirse en necesidad, más fuertemente se siente la necesidad de cuantificarlo. La necesidad personal se convierte así en falta medible».

I. Illich (1985). *La convivencialidad*. México: Joaquín Mortiz/Planeta (pág. 39).

Es en este sentido que, para el autor, la superproducción de bienes y servicios –cuya necesidad de consumo ha sido creada por el capitalismo industrial–, encuentra un abanico inexorable de límites a su crecimiento. Más allá de ese umbral crítico que la lógica del consumo en masa y el crecimiento genera, una sociedad no produce más que su propia autodestrucción.

Pero si las instituciones modernas industrializan la falta creando necesidades rentables o, como diría Marcuse (1968), falsas necesidades, ¿de qué manera podemos entender estas con vistas a revertir la tendencia autodestructiva que la sociedad de consumo impone?

Una visión interesante al respecto nos la ofrece Max-Neef (1993). Desde su punto de vista, las necesidades no son solo carencias restringidas al ámbito fisiológico, sino que son, simultáneamente, potencialidades individuales y colectivas. En su opinión, a cada necesidad humana no satisfecha le correspondería, además, un tipo concreto de pobreza. Desde una concepción relativa este autor chileno sugiere:

«No hablar de pobreza, sino de pobrezas. De hecho, cualquier necesidad humana fundamental que no es adecuadamente satisfecha revela una pobreza humana. La pobreza de subsistencia (debido a alimentación y abrigo insuficientes); de protección (debido a sistemas de salud ineficientes, a la violencia, la carrera armamentista, etc.); de afecto (debido al autoritarismo, la opresión, las relaciones de explotación con el medio ambiente natural, etc.); de entendimiento (debido a la deficiente calidad de la educación); de participación (debido a la marginación y discriminación de mujeres, niños y minorías); de identidad (debido a la imposición de valores extraños a culturas locales y regionales, emigración forzada, exilio político, etc.), y así sucesivamente».

M. Max-Neef (1993). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria (pág. 43).

Max-Neef nos habla de necesidades fundamentales y de su satisfacción, sosteniendo que el aumento de la calidad de vida de las sociedades no es correlativo al aumento cuantitativo en la producción de bienes y servicios, sino de lo que denomina «desarrollo cualitativo a escala humana». Este tipo de desarrollo se

relaciona con la liberación de las capacidades creativas de las personas a la hora de cubrir sus necesidades fundamentales, no dependiendo del grado de crecimiento económico.

A partir de esta idea, el economista expone una clasificación de necesidades que debe estar orientada a fundamentar la acción política. Veamos cómo se relacionan estas necesidades y sus satisfactores en la matriz que propone:

Necesidades según categorías axiológicas	Necesidades según categorías existenciales			
	Ser	Tener	Hacer	Estar
Subsistencia	Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear, descansar, trabajar	Entorno vital, entorno social
Protección	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	Sistemas de seguros de salud, ahorro, seguridad social, legislaciones, derechos, familia, trabajo	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	Entorno vital, entorno social, morada
Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro
Entendimiento	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad	Literatura, maestros, método, políticas educativas, políticas comunicacionales	Investigar, estudiar, experimentar, educar, armonizar, meditar, interpretar	Ámbitos de interacción formativa: escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia
Participación	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor	Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar	Ámbitos de interacción participativa, partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familia
Ocio	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	Juegos, espectáculos, fiestas, calma	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes

Fuente: M. Max-Neef (1993). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria (págs. 58-59).

Necesidades según categorías axiológicas	Necesidades según categorías existenciales			
Creación	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad	Habilidades, destrezas, método, trabajo	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar	Ámbitos de producción y retroalimentación: talleres, ateneos, agrupaciones, audiciones, espacios de expresión, libertad temporal
Identidad	Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, asertividad	Símbolos, lenguajes, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	Comprometerse, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizar, crecer	Sociorritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas
Libertad	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, autodeterminación, audacia, rebeldía, tolerancia	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumir, desobedecer, meditar	Plasticidad, espacio-temporal

Fuente: M. Max-Neef (1993). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria (págs. 58-59).

Si bien este modelo recoge las necesidades fundamentales y los satisfactores que se corresponden con la idea de desarrollo a escala humana, conviene indicar que existen otras formas de respuesta posibles que tienen un efecto paradójico y en extremo perjudicial.

Por ejemplo, en relación a la protección, la lógica productivista tendería a imponer presuntos satisfactores que, como la burocracia, suponen la negación de otras necesidades tales como el entendimiento, el afecto, la participación, la creación, la identidad o la libertad. A estos elementos Max-Neef los llama «destructores» o «violadores» de necesidades. Cabe destacar también lo que el autor denomina «pseudosatisfactores» que, como la sobreexplotación de los recursos naturales, el productivismo eficientista coreado por el discurso del crecimiento económico o la democracia formal, estimulan la falsa satisfacción de necesidades como la subsistencia o la participación.

La economía, que es la ciencia que se encarga de la distribución de recursos escasos, debería sustentarse para el autor en cinco postulados básicos:

- Primero: la economía está para servir a las personas y no las personas para servir a la economía.
- Segundo: el desarrollo es para las personas, no para las cosas.

Referencia bibliográfica

VV. AA. (2013, junio). «Manfred Max-Neef». *Ecología Política*.

- Tercero: crecimiento no es lo mismo que desarrollo y el desarrollo no necesariamente requiere del crecimiento.
- Cuarto: no hay economía que sea posible sin un escrupuloso respeto al ecosistema.
- Quinto: la economía es un subsistema de un sistema mayor y finito, la biosfera. Por ende, el crecimiento infinito es imposible y nos lleva al fracaso.

En cualquier caso, lo que nos interesa subrayar de la teoría del desarrollo a escala humana de Max-Neef es que establece –como ya hiciera Illich– un punto de no retorno o umbral límite para el desarrollo económico, a partir del cual la calidad de vida de las personas comienza a disminuir. Esta perspectiva se demuestra así incompatible con un crecimiento ilimitado, cuyo fracaso se considera irremediable. Frente a la producción de bienes y servicios a gran escala y a la mercantilización de las necesidades, se propone la capacidad creativa de las personas como principal recurso para satisfacer las necesidades fundamentales.

El crecimiento económico en que se asienta el capitalismo aumenta las desigualdades, devasta el medioambiente y genera pobreza. En la sociedad de consumo globalizada, la industrialización de la falta conforma la demanda. Las necesidades humanas se han convertido en objeto de mercadeo y para darles respuesta se presentan opciones perversas, entre las que destacan bienes y servicios destructores y pseudosatisfactores. Los primeros aniquilan la posibilidad de su cobertura, mientras que los segundos, la desvirtúan. Una sociedad organizada en torno al crecimiento económico produce su propia autodestrucción.

5.2. Respuestas político-ideológicas a las situaciones de pobreza

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe preguntarse qué propuestas político-ideológicas se han puesto en marcha con el objetivo de detener la tendencia autodestructiva descrita. Esto nos lleva a revisar dos modelos, el socialdemócrata y el neoliberal, a fin de ver hasta dónde han ofrecido u ofrecen respuestas adecuadas en este sentido. Avancemos que ninguno de los dos modelos cuestiona el crecimiento económico: antes al contrario, se basan en él y lo promueven. Como veremos a continuación, las alternativas promovidas en ambos casos se antojan de antemano limitadas, por mucho que tanto una como la otra se proponen –si bien por distintos caminos– el enfrentamiento de la pobreza.

5.2.1. Limitaciones y crisis del estado de bienestar

La lógica de producción y consumo basada en el crecimiento económico encontró su expresión y estandarte de moderación –por medio de las propuestas económicas keynesianas– en la construcción y posterior desarrollo de los llamados estados de bienestar¹. En particular, tras la Segunda Guerra Mundial este modelo representó un intento por dulcificar el capitalismo, contentando a las masas trabajadoras con un mínimo de poder adquisitivo y el despliegue de una serie de sistemas –de educación, sanidad, pensiones o desempleo– que garantizaban sus derechos y daban cobertura a sus necesidades. Por medio de este intento se trataba de evitar el avance del comunismo, al tiempo que la mayor parte de la clase empresarial lograba los objetivos por los que peleaba. Las exigencias de una sociedad industrializada y el estado generalizado de pobreza en que se encontraban las clases trabajadoras y populares entonces, dio como resultado este intento de gestión civilizada del capitalismo.

⁽¹⁾Aunque ya se ha abordado ampliamente el tema de los estados de bienestar en otro módulo, aquí consideramos pertinente reevaluarlo desde el punto de vista de la teoría del decrecimiento, a fin de visualizar las limitaciones y contradicciones que han contribuido a la crisis de este modelo.

Siguiendo a Vázquez (2010), señalemos a continuación una serie de aspectos que sin duda contribuyeron a su caída en las democracias occidentales europeas, dando paso al auge actual de las tesis y propuestas neoliberales. Tres son los elementos más destacados que dieron lugar a la crisis de los estados de bienestar, cuyo denominador común, advirtámoslo, no es otro que el crecimiento económico. Dichos aspectos son:

- **El crecimiento de la productividad.** El pacto keynesiano supuso el compromiso de garantizar el beneficio de las empresas privadas mientras se buscaba asegurar la distribución de la renta de trabajadores y trabajadoras. Este incremento del poder adquisitivo tuvo como efecto la creación de las clases medias. Sin embargo, con el aumento de la productividad y a fin de alcanzar el pleno empleo acordado, los salarios debían crecer a mayor ritmo que la productividad, lo que se traduciría en la caída del beneficio empresarial. Esta primera tensión, que no es otra que la que tiene que ver con la distribución de los beneficios del crecimiento económico –o reparto de la tarta–, va a estar en el fondo de la ruptura del pacto keynesiano.
- **El peso del estado en el conjunto de la economía.** En el marco de una sociedad democrático-capitalista liberal en la cual surge y actúa el estado de bienestar, este solo debía tener un peso relativo dentro del total. Lo que ocurrió con el aumento de la productividad es que su papel aumentó en lo relativo a la economía. Para avanzar en la cuestión del pleno empleo, el estado comenzó a producir bienes públicos que antes producían las corporaciones en exclusiva, por lo que entró en competencia con ellas.
- **Los movimientos sociales críticos con el sistema.** En un contexto de crecimiento económico y de la mano de los nuevos movimientos sociales surgidos en torno al Mayo del 68, se comienza a cuestionar el modelo de sociedad propuesto por los estados liberales: se demandan mayores libertades, el fin de las políticas imperialistas y el militarismo, se cuestiona el

patriarcado, se pone sobre la mesa la cuestión del expolio medioambiental, etc.

De lo visto hasta aquí se desprende que la cuestión del crecimiento económico no ha sido en absoluto –ni es– puesta en tela de juicio por parte de los discursos y políticas socialdemócratas. Al contrario, el desarrollo fue tanto su meta primera como su condición de posibilidad. Para mayor inri, problemáticas de orden económico y social como la miseria material no han sido cotejadas con los datos procedentes del análisis ecológico que, hoy como ayer, resultan esenciales para cualquier consideración político-social que se pretenda fundada (Riechmann y Fernández, 1994).

Esto lo sugiere de manera elocuente Fernández Durán (2008) cuando relaciona las propuestas del capitalismo «regulado» con la dependencia de materias primas escasas. En su opinión:

«La construcción del denominado “Estado Social” no se puede entender sin el enorme incremento de productividad que significó el modelo fordista de producción industrial, y este a su vez no se puede entender sin el petróleo. Y todo ello tampoco se puede comprender sin el fuerte proceso de urbanización que posibilitó a su vez la Revolución Verde en el campo, la agricultura industrializada, que se basaba igualmente en el petróleo. Un elemento central en ese modelo fue la industria del automóvil, que se afianza como el sector industrial más importante del siglo XX».

R. Fernández Durán (2008). *El crepúsculo de la era trágica del petróleo. Pico del oro negro y colapso financiero (y ecológico) mundial*. Bilbao: Virus Editorial/Lallevir (pág. 19).

Es decir, el mayor intento llevado a cabo por parte del capitalismo para contrarrestar la cuestión de las desigualdades sociales y la pobreza que fueron los estados de bienestar (López, 1992; Offe, 1988), se dio de frente no solo con intereses de clase contrapuestos, sino que también se topó con la insostenibilidad misma del motor que lo posibilitaba.

No obstante lo dicho, en la percepción común alentada por partidos políticos, medios de comunicación, etc., la cuestión del crecimiento económico que subyace en las propuestas bienestaristas se ha llegado a presentar, paradójicamente, como salvaguarda de todos los males. Así, al amparo del estado protector o benefactor, se dice, la cohesión social queda asegurada, los servicios públicos se mantienen en un nivel razonable, no aumenta el desempleo y las desigualdades y la pobreza se contienen.

De otro modo, el estado de bienestar es a la vez garante y sostén de las clases medias y populares –digámoslo también, solo de las europeas–, cuyos derechos encuentran reconocido reflejo en los diferentes textos legales. Desafortunadamente, la abundancia prometida por este alegato del crecimiento tropieza, de resultas, una y otra vez con su propia impostura. En palabras de Taibo, el crecimiento no genera sino:

«Agresiones ambientales acaso irreversibles, provoca el agotamiento de recursos escasos que no van a estar a disposición de las generaciones venideras y no facilita la cohesión social. O al menos, no lo hace siempre. En relación con esto último, no consta que las notables mejoras registradas en el producto interior bruto (PIB) de los países occidentales en los últimos decenios hayan propiciado una mayor cohesión social: antes bien han generado mayores diferencias y un llamativo engrosamiento de las capas más pobres de la población y, con él, del desempleo».

C. Taibo (2011). *En defensa del decrecimiento. Sobre capitalismo, crisis y barbarie*. Madrid: Los Libros de la Catarata (pág. 44).

Numerosos son los argumentos en contra de la viabilidad de los estados de bienestar que refuerzan hoy el proceso de su desmantelamiento. De entre ellos, destacan las críticas realizadas desde la perspectiva neoliberal que revisamos a continuación.

5.2.2. Neoliberalismo y refuerzo de las tesis desarrollistas

Sin abandonar el marco ideológico del capitalismo, desde un enfoque neoliberal se han propuesto una serie de tesis que hoy ganan terreno con la globalización en curso. La contestación neoliberal a los ensayos bienestaristas que trataban de combatir las desigualdades sociales y la pobreza pivota alrededor de tres argumentos principales (Vázquez, 2010):

- El primero tiene que ver con la percepción certificada de su imposibilidad para conseguir el pleno empleo. Recordemos que este último era una de las bases del pacto keynesiano y condición básica para la sostenibilidad del estado de bienestar.
- El segundo argumento tiene que ver con lo que se conoce como crisis fiscal del estado. Con ella se alude al gasto público, y particularmente al gasto social cuyo aumento se relaciona con el desempleo, con las jubilaciones y pensiones en sociedades en las que la población envejecida es cada vez mayor, y con las demandas de financiación de los sistemas educativo y sanitario.
- Por último, la presión fiscal se enfrenta al descontento por parte de las clases medias respecto al pago mediante impuestos de las garantías sociales de las capas de la población más desfavorecidas.

Por otro lado, lejos de cuestionarse, el crecimiento económico es la seña de identidad del neoliberalismo. Sus propuestas se comprometen, en general, con la idea de una vida política y económica basada en la libertad y la iniciativa privada. Desde este punto de vista, la libertad individual habría sido seriamente recortada por la intervención y el papel del estado en la economía. En aras de satisfacer las demandas de las clases populares y conseguir los beneficios necesarios para sostener los sistemas de protección social en los estados de bienestar, se habría ejercido un dominio insostenible sobre el sector privado.

La sobrecarga de funciones que según esta perspectiva no corresponden al estado sino a la iniciativa empresarial, habría también repercutido de manera extremadamente perjudicial en el mercado y en la iniciativa individual. Recordemos que desde el punto de vista tanto del liberalismo como del neoliberalismo, es el mercado el que se regula a sí mismo, procurando de este modo el mayor bienestar para el mayor número (Kymlicka, 1995).

Con la intención de ilustrar esto último, revisemos un ejemplo de lo que se propone actualmente desde organismos internacionales imbuidos de esta doctrina económica. Baste por el momento la siguiente exhortación del presidente del Grupo Banco Mundial, Jim Yong Kim, quien no oculta cierto tono mesiánico y neocolonial:

«Mi mensaje a los líderes del sector privado –dice el mandatario– es el siguiente: saquen mejor partido de su dinero. Úsenlo para obtener una buena rentabilidad en los países en desarrollo y, al mismo tiempo, sacar de la pobreza a millones de personas».

J. Yong Kim (2013, junio). «Un movimiento para poner fin a la pobreza». Banco Mundial.

En la línea del crecimiento económico desregulado promovida por el neoliberalismo, tanto la pobreza como los desastres medioambientales se convierten en oportunidades de nuevos ingresos. Es decir, la mercantilización de ambas cuestiones se ofrece como el tipo de respuesta adecuada a estas necesidades. En un artículo recientemente publicado en la web del Banco Mundial cuyo titular reza «Combatir simultáneamente el cambio climático y la pobreza», se afirma lo siguiente:

«Las actividades relativas al clima pueden crear nuevas oportunidades de ingresos. Muchas medidas de adaptación y mitigación basadas en los ecosistemas requieren actividades con mucha mano de obra, como la reforestación y restauración de la tierra. Las políticas que promueven las industrias verdes también crean nuevas oportunidades a través de la reconversión y diversificación de la actividad económica y los modelos comerciales».

Banco Mundial (2014, diciembre). «Combatir simultáneamente el cambio climático y la pobreza». Banco Mundial.

Hay que destacar que la general derrota de las tesis negacionistas que obstinadamente contestaban las evidencias del cambio climático (Lovelock, 2009) han dejado el camino allanado a un cierto tipo de respuestas que, como la que propugna en este caso el Banco Mundial, descansan sobre la idea de que tanto el cambio climático como los desastres ambientales bien pueden representar una fuente de negocio. Y ello de paso, so pretexto de la lucha contra el desempleo y la pobreza. En este sentido y relacionado con los indicadores económicos revisados en la primera parte del módulo, hay que recordar que en ellos se acostumbra a contabilizar como crecimiento, y quizá también como bienestar o incluso como disminución de la pobreza, todo lo que es producción y gasto. Remarcamos, en cualquier caso, «que en ese todo se incluyen las agresiones medioambientales y los procedimientos orientados a frenarlas o reducirlas» (Taibo, 2011, pág. 50), generándose así riqueza y crecimiento por dos caminos distintos. Como subraya Latouche:

«La obsesión por el PNB hace que contemos como positivos cualquier producción y cualquier gasto, incluidos los que son perjudiciales y los que sirven para neutralizar los efectos negativos de los primeros».

S. Latouche (2009). *La apuesta por el decrecimiento. ¿Cómo salir del imaginario dominante?* Barcelona: Icaria Antrazyt (págs. 51-52).

No olvidemos en este sentido que, tal y como advierte el PNUD, «los más pobres son y seguirán siendo los más afectados por las consecuencias del deterioro ambiental, pese a que su contribución al problema es mínimo» (2015, pág. 3). Desde la perspectiva de este organismo, incluso el aumento sostenido del Índice de Desarrollo Humano se asocia en el mundo entero con la degradación ambiental aun cuando el daño responde mayormente, en su opinión, a la cuestión del crecimiento económico (PNUD, 2015).

Así las cosas, la perspectiva desarrollista defendida sin ambages por los actuales adalides del crecimiento sin frenos augura un destino nada alentador para las personas más pobres en todo el mundo –así como para el planeta en su conjunto. Por otro lado, las recetas ofrecidas por los estados de bienestar, además de haberse demostrado fallidas, tampoco ponen en entredicho la lógica del motor económico que los posibilite.

Se ha afirmado que la trivialidad de las propuestas neoliberal y keynesiana «aconseja concluir que, aunque en el corto plazo el capitalismo global –incapaz de resolver de forma creíble sus propios problemas– pueda abandonar la senda de la recesión, no estará haciendo otra cosa que aplazar unos años su hundimiento final» (Taibo, 2011, pág. 136). Frente a las crisis periódicas que el propio capitalismo genera, este ha encontrado sin embargo la manera de irse recomponiendo de forma que nada en el fondo de su lógica haya cambiado.

Teniendo en cuenta lo visto hasta el momento, consideremos en lo que sigue cuál es la situación en que nos encontramos actualmente en el marco del Estado español. A partir de ahí trataremos de apuntar algunas ideas que nos permitan repensar los servicios sociales desde una perspectiva transformadora y decrecentista.

6. Nuestro contexto más próximo. Servicios sociales y crecimiento económico

En el contexto del Estado español, cuando todavía no se había consolidado del todo el sistema público de bienestar social, llegó el clima de exaltación neoliberal para cuestionar su frágil basamento (García Roca, 2006).

Si seguimos a Subirats (2007), en la actualidad el auge de las tesis neoliberales ha facilitado «que los fuertes procesos hacia la privatización de servicios y prestaciones no estén acompañados del desarrollo de mecanismos adecuados de regulación desde el ámbito público» (pág. 43). Más bien al contrario, para el autor, en un contexto de fuerte crisis económica, se impone la limitación de las dotaciones presupuestarias en numerosos terrenos, lo que incluye la protección social. Esto no solo ha supuesto un énfasis en la contención del gasto, sino que, una vez más, ha alentado la promoción de la provisión indirecta de los servicios públicos.

En este sentido, se considera que todavía es preciso el papel interventor por parte del estado, a efectos de garantizar los controles necesarios en materias clave relacionadas con el bienestar –es decir, con la educación, la sanidad, el desempleo y las pensiones, y los servicios sociales.

Uno de los problemas con los que nos encontramos en el marco de estos últimos es que lo que ofrecen es la combinación de un valor de uso y de un significado humano. Así, mientras «el valor de uso puede ser reducido a una prestación, el significado humano solo puede resolverse a través del encuentro interpersonal» (García Roca, 2006, pág. 221). Ya vimos cómo en la lógica productivista lo que no puede medirse en términos económicos rara vez interesa, ya que no computa en el incremento del PIB de un país. Sin embargo, hay voces que apuestan porque el sector servicios sea la base de la riqueza. Desde este punto de vista, la política social estaría:

«Obligada a abandonar buena parte de la lógica subvencionadora e improductiva con que se ha movido hasta el presente, para pasar a ser tan productiva como cualquier otro sector económico de servicios. Incluso es mucho más fácil que ocurra en ella, dada la previa y clara existencia de necesidades específicas (como las que conciernen a la vejez) que delimitan el propio mercado en el que actuar. En este sentido, las Políticas Sociales del futuro deberán ser gradualmente productivas, manteniendo sus connotaciones colectivas o públicas».

R. Montoro (1997). «Fundamentos teóricos de la Política Social». En: C. Alemán; J. Garcés. *Política Social*. Madrid: McGrawHill (pág. 48).

Esta forma de incrementar la productividad por la vía de los servicios plantea serios riesgos relacionados con la mercantilización de las necesidades, situándose en claro detrimento de los derechos sociales. Por decirlo de otra forma, a medida que se avanza hacia un mercado de las necesidades, las políticas pú-

blicas de promoción de los derechos sociales se ven debilitadas. Como consecuencia, y al decir de García Roca (2006), el ser empresa resulta ser cada vez más el imaginario de las organizaciones sociales que, regidas por la competitividad, la eficacia y la productividad, se ven convertidas en oficinas de proyectos que compiten por lo mismo para sobrevivir: financiación pública y/o privada por medio de la que atender a grupos de población con necesidades específicas.

Menores, juventud, mujeres, tercera edad, diversidad funcional, personas en desventaja social y económica, estas organizaciones y sus profesionales han encontrado sin duda su nicho de mercado. Es decir, las personas se convierten en la materia prima de una atención cada vez más especializada, desregulada y/o en competencia con un sistema público maltrecho a causa de los continuados recortes. En este sentido, Taibo (2013, pág. 183) nos recuerda que «el capitalismo concretado en la Unión Europea ha establecido ya eficientes reglas de obligado cumplimiento, y los castigos preceptivos» para los países que aceptan el juego institucional. Pero creer, por otro lado, en las posibilidades de la emergencia de un empresariado social y solidario que resuelva todos los problemas, se antoja cuando menos ilusorio en la medida en que este –como ya se ha mencionado– no encuentra sino succulentas oportunidades de negocio en la atención a las problemáticas sociales.

De lo que ocurre con el gasto que sí se destina a la protección social, da buena cuenta Martínez Reguera (2009) cuando confirma la sustitución de las ayudas directas estatales que por derecho corresponden a las personas por las de tipo indirecto, que benefician a las empresas. En su opinión, cuanto más indirectas sean estas ayudas mejor, pues el dinero se va quedando así por el camino. Para ilustrar este punto, revisemos un ejemplo que nos proporciona el autor:

«Un ayuntamiento periférico de Madrid establece un concierto con el [...] Instituto de Atención al Menor para hacerse cargo de los muchachos problemáticos de su distrito y el Instituto se los encomienda junto con los correspondientes dineros del presupuesto..., menos la partecita que se queda por gastos de gestión. El ayuntamiento a su vez se los encomienda a Cáritas con los dineros correspondientes..., menos la partecita que se reserva por gastos de gestión. Tampoco Cáritas, como el ayuntamiento, mete a los muchachos en sus despachos, sino que se los encomienda a su vez a una institución religiosa, pasándole las correspondientes subvenciones..., menos la partecita que se queda por gastos de gestión. Y finalmente esa institución abre pisos que habita con los chiquillos y se los encarga a estudiantes de psicología social y educación social, que finalmente se ocuparán de ellos a cambio de vivienda, comida y una pequeña gratificación para gastos de bolsillo».

Vemos a raíz de este ejemplo los efectos de una lógica que, desde luego, a quien menos beneficia es a las personas destinatarias últimas de las ayudas. Por lo demás, la complicidad entre estado y capital se deja entrever en prácticas que, como la mencionada, son las que en la lógica neoliberal se articulan para cubrir los derechos, las demandas y las necesidades de las personas –lo mismo da juventud que tercera edad, diversidad funcional, etc. Otra cosa sería que las ayudas estuvieran desprovistas de tanta intermediación, pero esto parece no ser lo que principalmente interesa.

Y entretanto esto ocurre, nos hemos vuelto cada vez más sensibles a la miseria difundida por el humanitarismo tele-caritativo que ante lo que sucede a nuestro alrededor (Lipovetsky, 2008). De esta suerte, colmamos con mayor frecuencia nuestro sentido de la responsabilidad enviando un mensaje telefónico con las palabras solidarias de turno, que participando en la construcción de espacios donde responder al sistema compartiendo potencialidades transformadoras. Esta conciencia ética, ligera y puntual, no es otra que la seña de identidad que en la era del neoindividualismo ha venido a sustituir la voluntad de compromiso continuado con la justicia social.

Nos dice García Roca (2006) que precisamente con este último objetivo nacieron los servicios sociales, para convertir los viejos métodos de ayuda puntual y de carácter asistencial en procesos sostenidos con un sentido preventivo y promocional. Pasar de las emergencias a las estrategias era su propósito esencial, por mucho que los resultados de estas no fuesen tan inmediatos o vistosos como los de aquellas. En cambio, la lógica electoral y cortoplacista de los distintos gobiernos, así como la retórica humanitarista en boga, han tenido como consecuencia la aparición de numerosas empresas sin ánimo de lucro que, en virtud de la eficacia y la eficiencia, se han convertido en verdaderas empresas prestadoras de servicios sociales. Queda poco, en fin, de una auténtica cultura de la solidaridad o el compromiso, y cada vez más los mejores esfuerzos de quienes se ocupan en el mercado de lo social se destinan a asegurar el plato de lentejas, a consolidar infraestructuras y a perpetuarse institucionalmente.

Ya se ha mencionado –aunque conviene insistir en ello– que la colonización económica de las prácticas sociales ha hecho que solo se valoren aquellos bienes y servicios que han sido sancionados económicamente y pueden ser expresados en unidades presupuestarias o de personal (García Roca, 2006; Taibo, 2011; Latouche, 2009).

Esta arrogancia economicista ha llegado a anegar todos los ámbitos de la vida, logrando hacer de la escasez la nota definitoria de los recursos. Como resultado, «los servicios sociales se reducen a las prestaciones materiales, como es habitual en contextos administrados o en contextos mercantilizados, distanciándose de la producción de bienes relacionales» (García Roca, 2006, pág. 210) que promuevan el sentimiento de pertenencia, la confianza, la identidad o el reconocimiento.

Pero más allá de las exclusivas prestaciones económicas y la ayuda puntual y paliativa, esta dimensión relacional de los servicios sociales estuvo algún día en el centro de sus actuaciones. Hacer política a pie de calle, promover la participación transformadora en y desde las bases sin dirigismos ni burocracias, fue durante un tiempo horizonte en la práctica cotidiana de los servicios sociales. En palabras de Aliena, esto significaba:

«Aquí estamos, necesitas esto, te lo presto, cuando puedo te lo doy. Yo te animo, te incentivo, te subvenciono, te presto personal, te asesoro, te potencio, reúnete en mi local, usa mi máquina de escribir. Aprende a actuar, desarrolla tus músculos, tus capacidades. Eres un actor y algo has de hacer. Tienes ahí calles sucias, vecinos que no se hablan, malas infraestructuras, niños en la calle, ancianos que tienen miedo... ¿He de hacerlo yo? Hazte fuerte. No te limites a reivindicar, que si esto, que si lo otro, porque ahora tienes tú la iniciativa. Dime qué necesitas y llámame cuando encuentres un bloqueo, cuando solo yo tenga la llave, incluso cuando necesites un salvavidas. Te estamos ayudando para que dejes de necesitarnos».

R. Aliena (2005). *Descenso a Periferia. Asistencia y condición humana en el territorio de lo social*. Valencia: Nau llibres, Universitat de València (pág. 44).

Sin embargo, el productivismo impuesto por la lógica de mercado continúa detrás de numerosos planteamientos que, en la línea que siempre se ha defendido el discurso socialdemócrata, buscan conciliar la cuestión social con el capitalismo. Pero cuando se promueve y exalta la cultura empresarial de la gestión, el mérito y el éxito personales, en fin, la cultura del beneficio económico a costa de todo, se asesta un golpe definitivo a la cooperación, la colaboración y la movilización desinteresadas.

A la vista de los pilares en que se asienta el discurso del crecimiento que hemos revisado a lo largo de este módulo, dudar no parece sino razonable. Veamos, no obstante, cómo en una perspectiva considerablemente reformista se expresa el papel que debe asumir la política social del futuro. Para Montoro esta:

«Deberá permitir que la iniciativa individual se robustezca y que entren a jugar nuevos elementos dinamizadores en términos económicos. Una sociedad más rica económicamente hablando, y también más avanzada en términos culturales, exigirá mantener el principio de la elección y de la libertad de los sujetos. La oferta pública de servicios deberá compaginarse con la oferta privada; y las dos deberán estar contempladas dentro del marco de la Política Social. Una simple frase define bien el futuro de la Política Social: la confluencia y compatibilidad entre iniciativa estatal e iniciativa privada».

R. Montoro (1997). «Fundamentos teóricos de la Política Social». En: C. Alemán; J. Garcés. *Política Social*. Madrid: McGrawHill (pág. 49).

La apuesta por la iniciativa individual y la oferta privada debe conjugarse entonces con la iniciativa pública, puestas las miras en la construcción de una sociedad más rica económicamente. Pero esta idea, nada nueva por otra parte, no invita sin embargo a pensar un mundo en que desaparezcan las causas de las ya viejas problemáticas asociadas a las desigualdades, la pobreza o el deterioro ambiental, ni desde un punto de vista global, ni en nuestros entornos más próximos.

Para autores como Taibo, estamos en la obligación, además, de librarnos definitivamente de muchas de las ilusiones que han rodeado al estado social de derecho pues,

«Aunque hoy en día no falten quienes añoran la era de los estados de bienestar, mucho me temo que el balance de la edad de oro de la socialdemocracia es cualquier cosa menos halagüeño: los obstáculos que colocó en el camino del capitalismo depredador fueron menores, alentó un puñado de mitos que hoy por fuerza se nos tienen que antojar vacíos –la sociedad civil, el ciudadanía, la democracia representativa–, no dudó en acatar toda la miseria que rodea a conceptos como el crecimiento y la competitividad, promovió una delicada desmovilización social, vinculó su nombre con una instancia, los mentados estados del bienestar [...] y, en fin, propició el asentamiento de nuevas formas de dominación colonial. Todo ello se forjó –no lo olvidemos– en la época de las vacas gordas».

C. Taibo (2013). *Repensar la anarquía. Acción directa, autogestión, autonomía*. Madrid: Los Libros de la Catarata (págs. 128-129).

Salir del imaginario economicista actual no es tarea sencilla. La opción del decrecimiento se propone como alternativa en un escenario en que la cancelación de los colchones proporcionados por el estado del bienestar es una realidad inminente. Más concretamente,

«[...] si los Gobiernos atienden ante todo –como parece– a los intereses de las grandes empresas, desaparecerán las migajas que antes destinaban a medio colmar las demandas de la población o las vinculadas con el medio ambiente».

C. Taibo (2011). *En defensa del decrecimiento. Sobre capitalismo, crisis y barbarie*. Madrid: Los Libros de la Catarata (pág. 102).

Sin embargo, renunciar inmediatamente a toda forma de regulación por parte del estado de los sistemas de protección pública se antoja cuando menos arriesgado, toda vez que se certifica la mercantilización de derechos y relaciones humanas que tanto convienen al capital.

Esto último no obsta, naturalmente, para que a la par que se afirme la responsabilidad pública, se promuevan y fortalezcan las iniciativas sociales autogestionarias y desmercantilizadas. Así las cosas, algunos caminos apuntados desde la teoría del decrecimiento sugieren propuestas que merecen ser tomadas seriamente en consideración. En la idea de la necesidad inaplazable de contestar al capitalismo en sus distintas expresiones, se propone la articulación de una sociedad con base en seis pilares fundamentales. Estos son:

- La sobriedad y la simplicidad voluntarias.
- La defensa del ocio frente al trabajo obsesivo y, con ella, la defensa del reparto del trabajo.
- El triunfo de la vida social frente a la lógica de la propiedad y del consumo ilimitado.
- La reducción de las dimensiones de muchas de las infraestructuras productivas.
- Rotunda primacía de lo local frente a lo global.

- Políticas activas de redistribución de los recursos en provecho de las personas más desfavorecidas y en franca contestación del orden capitalista imperante.

A partir de estos vectores de actuación, desde la perspectiva decrecentista se apuesta por la construcción de un proyecto que subvierta el motor de desarrollo que viene auspiciando tanto las propuestas socialdemócratas como las neoliberales y que –no lo olvidemos– es el que nos ha traído al contexto de crisis en que vivimos. Revisar ciertos modos, lógicas y estructuras vinculadas al capitalismo y al crecimiento económico se considera esencial a la hora de pensar una posición profesional desde la que contribuir a revertir algunas de las tendencias descritas hasta aquí.

Frente al auge del proyecto neoliberal en nuestro país, con su correspondiente cuota de privatizaciones y de políticas económicas de contención de gasto, hay posiciones que reclaman el desarrollo y/o fortalecimiento de mecanismos de regulación que aseguren la protección social pública. A su vez, frente a la idea mitificada del estado del bienestar, desde la perspectiva del decrecimiento se apuesta por un proyecto de sociedad que conteste el desarrollismo económico común al neoliberalismo y la socialdemocracia.

7. A modo de conclusión provisional: ¿los servicios sociales en el marco del decrecimiento?

Cancelar la importancia central otorgada a los bienes materiales y hacerlo en provecho de los relacionales ya se ha sugerido como una opción de enorme interés. Para ello, y en opinión de diferentes autores (García Roca, 2006; Aliena, 2005), en el futuro los servicios sociales han de poder recuperar el carácter de movimiento social que surge en y desde las fracturas mismas de la sociedad. La lucha contra la mercantilización de las necesidades, los servicios, las relaciones y los bienes comunes, así como contra la redefinición consumista de la vida privada y los estilos de vida personales, deben alentar sus prácticas y discursos.

Las alternativas son, bajo este punto de vista, indisociables de la creación de un tejido social con capacidad para enfrentar los riesgos que planean sobre las capas más desfavorecidas de la sociedad. Frente a la lógica institucional y administrativa estatal o los intereses económicos de las empresas de lo social, los servicios sociales deben poder pensarse más allá de la gestión estricta de los recursos. La vida de las personas vulnerables ha de poder ponerse en el centro de sus prácticas, críticas estas con las actuales e interesadas exigencias de rentabilidad, de seguridad ciudadana, de control social y de gestión administrativa. Dice García Roca que los servicios sociales deben recuperar el principio comunitario que se asienta sobre el desarrollo a escala humana que veíamos con Max-Neef. Esto implica necesariamente «una forma de organización distinta de la jerárquica y la mercantil, que hace del potencial de las personas su recurso más esencial» (2006, pág. 204). La autoproducción y mantenimiento de servicios de base y ayuda mutua, de actividades culturales y lúdicas, de cuidado del medio, de autoconstrucción y artesanado local, etc., son actividades de proximidad que favorecen los intercambios no mercantiles y las relaciones de reciprocidad y confianza que necesitamos para impulsar el cambio (Latouche, 2009).

Este motor de transformación no puede ser ajeno a la búsqueda de respuestas desde la base y desde los saberes de las personas que sufren –más allá de las etiquetas–, alternativas vinculadas como decimos a la autoorganización, a la construcción de las redes de convivencia y a la participación social sostenida en el tiempo. Lo importante no es, en esta perspectiva, lo que podemos hacer desde los servicios sociales por las personas que viven diferentes formas de pobreza o exclusión, sino qué estamos dispuestos y dispuestas a hacer desde ellas y con ellas, junto a ellas. Como advierte García Roca, sin ellas ningún problema tiene solución. «La pedagogía autogestionaria encierra un enorme potencial» (2006, pág. 207), agrega el profesor en esta dirección.

Las lógicas de reciprocidad y solidaridad vinculadas a la comunidad y a la iniciativa social deben ser, por tanto, puestas en valor y fortalecidas donde quiera que emerjan. Potenciarlas depende de que tomemos partido en nuestros distintos entornos –también el laboral–, creando sinergias transformadoras y asumiendo nuestro papel de sujetos éticos y de la acción política (Freire, 2012a; 2012b).

Conocer el tejido asociativo, los colectivos y movimientos sociales que operan en nuestros entornos se hace indispensable para una labor profesional pensada en este sentido, sin olvidar que los servicios sociales necesitan, hoy más que nunca, buscar compañía (García Roca, 2006). Asociaciones vecinales, colectivos feministas, ecologistas, antidesahucios, LGTB, grupos de apoyo mutuo de personas escuchadoras de voces, con diversidad funcional, etc., están llamados a ser protagonistas y agentes del cambio. Ocupar un puesto laboral en servicios sociales nos sitúa en un lugar que nos brinda precisamente la oportunidad de estar al lado de quienes atesoran este potencial. Poner en contacto, informar, asesorar y acompañar a quienes lo solicitan forma parte de nuestro deber como profesionales, mientras que, a la vez, participar de forma activa a nivel social y político no es sino nuestra responsabilidad como personas. Ambas dimensiones son, en consecuencia, indisociables.

La línea de actuación sugerida, insistimos, encierra la necesidad de construir y promover espacios comunitarios y autónomos en los que podamos ensayar nuevas formas de relacionarnos, aplicando reglas del juego diferentes a las que se nos imponen. Esta debe ser una «tarea prioritaria para cualquier movimiento que ponga manos a la tarea de contestar al capitalismo desde la doble perspectiva de la autogestión y la desmercantilización, y lejos, claro, de cualquier designio de competir con el sistema» (Taibo, 2013, pág. 91). Se trata, además, de poder coordinar diferentes formas de protesta social, con la protesta ecológica, con la solidaridad hacia las personas excluidas tanto del Norte como del Sur y con las iniciativas de revitalización de lo local allí donde estas surjan. La articulación de esta resistencia y/o disidencia es la que nos puede encaminar, en el largo plazo, hacia una sociedad autónoma construida desde una lógica convivencial y de decrecimiento. Dice Latouche (2009) que, al contrario que Penélope, retejemos por la noche el tejido social que la globalización y el desarrollo destejen durante el día. El reto que tenemos por delante es enorme, ya que como comenta el autor:

«Las disfunciones ineluctables de la megamáquina (contradicciones, crisis, riesgos mayúsculos, averías), fuentes de insoportables sufrimientos, son desgracias que solo podemos deplorar. Sin embargo, son también ocasiones para tomar conciencia, para replantear, para rechazar e incluso para sublevarse. [...] Y esto, no por un deseo masoquista de Apocalipsis, sino precisamente para conjurarlo, al ser, en todo caso, la política del avestruz una forma de optimismo suicida».

S. Latouche (2009). *La apuesta por el decrecimiento. ¿Cómo salir del imaginario dominante?* Barcelona: Icaria Antrazyt (pág. 256).

Como veíamos al revisar el concepto de necesidades propuesto por Max-Neef (1993), estas no solo deben ser vistas como carencias, sino también como potencialidades. En el caso que nos ocupa, se vuelve imprescindible partir de este potencial de cambio para enfrentar cualquier forma de sufrimiento social y desmantelamiento de lo colectivo, haciendo así efectivos los derechos sociales.

De este modo, desde la acción comunitaria, desmercantilizada, descentralizada, horizontal y autogestionaria –que como señalamos deben poder alentar y/o acompañar los servicios sociales–, quizá sea posible la generación de una conciencia y una práctica críticas que enfrenten los retos de la transformación que precisamos. En palabras de Riechmann y Fernández, este desafío no es otro «que decidir entre la profundización de la crítica de lo existente y el realismo posibilista de las medidas adoptables desde las administraciones existentes» (1994, pág. 134).

El trabajo desde la perspectiva socioeducativa en servicios sociales debe ser un intento –más o menos explícito– de mudar ciertas relaciones y lógicas de poder impuestas, rehuendo, eso sí, cualquier forma de pesimismo que mantenga el *statu quo*. Se trata de apostar por una educación social cuya labor principal sea problematizar la opresión en sus distintas manifestaciones, haciendo de esta y sus causas el objeto de la reflexión y la práctica profesionales. Consentir la opresión o comprometerse con su transformación son dos opciones posibles que nos colocan frente a la responsabilidad de optar por qué papel, como sujetos éticos, tenemos en la historia (Freire, 2012a; 2012b).

En opinión de Guisán (1995), nada es ajeno a la ética. Desde su punto de vista, somos animales morales no programados –o no totalmente programados–, por lo que podemos escoger o, al menos, tomar ciertas decisiones. Por tanto, si podemos elegir, también podemos aprender a hacerlo y esta tarea nos atañe colectivamente en un viaje que es el tránsito de un sistema de normas morales impuestas a una ética del decrecimiento que reclama la justicia social para todas y todos.

Los valores promovidos por el capitalismo se nos tienen que antojar del todo inadecuados toda vez que, basados en relaciones de poder desiguales, cercenan las libertades de muchos en beneficio de unos pocos. Pero no basta tan solo con constatarlo. Por ello a la cultura del sálvese quien pueda, de la ley del más fuerte, de la propiedad privada y la acumulación del capital, de la iniciativa individual y el mérito personal, del crecimiento económico a costa de todo, etc., debe oponerse otra: la del apoyo mutuo, la solidaridad, la horizontalidad, la cooperación y la autogestión. Esta es una tarea colectiva que sin duda concierne a la actuación socioeducativa en materia de servicios sociales, aunque no únicamente.

Terminemos recordando, con Taibo, que la construcción de esta cultura alternativa no se puede convertir en un teatro de apariencias, que debemos darle contenido y que,

«Debemos hacerlo, por añadidura, desde la perspectiva de organizaciones en las que, sin líderes, primen la autogestión y la acción directa, colocando al tiempo en primer plano los derechos de las mujeres, los de los integrantes de las generaciones venideras y los de los castigados habitantes de los países del Sur. A la lógica del beneficio privado y de la acumulación debemos contraponer la de la solidaridad, el apoyo mutuo y la autoconciencia, en un escenario marcado por una doble conciencia: la de las limitaciones que arrastramos, por un lado, y la de que formamos parte del sistema que queremos echar abajo, por el otro».

C. Taibo (2013). *Repensar la anarquía. Acción directa, autogestión, autonomía*. Madrid: Los Libros de la Catarata (págs. 177-178).

Bibliografía

Alemán, C.; Fernández, T. (2008). *Introducción a los servicios sociales*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Alemán, C.; García, M. (2005). *Servicios Sociales Sectoriales*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

Aliena, R. (2005). *Descenso a Periferia. Asistencia y condición humana en el territorio de lo social*. Valencia: Nau llibres, Universitat de València.

Alkire, S.; Santos, M. (2010). «Acute Multidimensional Poverty: A New Index for Developing Countries». *Human Development Research Paper*, PNUD.

Banco Mundial (2014, diciembre). «Combatir simultáneamente el cambio climático y la pobreza» [en línea]. Banco Mundial. <<http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2014/12/04/fighting-climate-change-and-poverty>>.

Checa, F. (1995). «Reflexiones antropológicas para entender la pobreza y las desigualdades sociales». *Gaceta de Antropología* (n.º 11, págs. 2-18).

Dubois, A. (2005). «Pobreza» [en línea]. *Diccionario de Acción Humanitaria*. <<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrat/172>>.

Fernández Durán, R. (2008). *El crepúsculo de la era trágica del petróleo. Pico del oro negro y colapso financiero (y ecológico) mundial*. Bilbao: Virus Editorial/Lallevir.

Freire, P. (2012a). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.

Freire, P. (2012b). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. México: Siglo XXI.

Galbraith, J. K. (2005, octubre). «El arte de ignorar a los pobres». *Le Monde Diplomatique* (n.º 76, págs. 17-18).

García Roca, J. (2006). «Memorias silenciadas en la construcción de los servicios sociales». *Cuadernos de Trabajo Social* (n.º 19, págs. 197-212).

Giddens, A. (1991). *Sociología*. Madrid: Alianza Universidad Textos.

Guisán, E. (1995). *Introducción a la ética*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Illich, I. (1978). *La sociedad desescolarizada*. Barcelona: Barral Editores.

Illich, I. (1985). *La convivencialidad*. México: Joaquín Mortiz/Planeta.

Kymlicka, W. (1995). *Filosofía política contemporánea. Una introducción*. Barcelona: Editorial Ariel.

Latouche, S. (2009). *La apuesta por el decrecimiento. ¿Cómo salir del imaginario dominante?* Barcelona: Icaria Antrazyt.

Lipovetsky, G. (2008). *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*. Barcelona: Compactos-Anagrama.

López, J. (1992). *Los servicios sociales. Aproximación conceptual a los indicadores discriminatorios*. Madrid: Narcea.

Lovelock, J. (2009). *La venganza de la tierra. La teoría de Gaia y el futuro de la humanidad*. Barcelona: Editorial Planeta.

Marcuse, H. (1968). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Seix Barral.

Martínez Reguera, E. (1996). *Tiempo de coraje*. Madrid: Ediciones Quilombo.

Martínez Reguera, E. (2009). «Pobres niños pobres» [en línea]. *Nodo50*. <<http://www.comunidadebasecoia.org/2009/01/pobres-ninos-pobres-enrique-martinez-reguera/>>.

Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria.

- Monreal, P.** (1996). *Antropología de la pobreza urbana*. Madrid: Libros de la Catarata.
- Montoro, R.** (1997). «Fundamentos teóricos de la Política Social». En: C. Alemán; J. Garcés. *Política Social* (págs. 33-50). Madrid: McGrawHill.
- Offe, K.** (1988). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid: Editorial Sistema.
- ONU** (2015). «Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible». A/RES/70/1 (págs. 1-40).
- PNUD** (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- PNUD** (2011). *Informe sobre Desarrollo Humano 2011. Sostenibilidad y equidad: un mejor futuro para todos*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- Riechmann, J.; Fernández, F.** (1994). *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Subirats, J.** (2007). *Los Servicios Sociales de Atención Primaria ante el cambio social*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Taibo, C.** (2011). *En defensa del decrecimiento. Sobre capitalismo, crisis y barbarie*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Taibo, C.** (2013). *Repensar la anarquía. Acción directa, autogestión, autonomía*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Varela, L.** (2012). «La educación social en las políticas públicas de bienestar: programas, experiencias e iniciativas pedagógico-sociales en los servicios sociales comunitarios». Santiago de Compostela: Facultade de Ciencias da Educación, Departamento de Teoría da Educación, Historia da Educación e Pedagogía Social, Universidade de Santiago de Compostela.
- Vázquez, A.** (2010). «Deconstrucción y participación: en camino hacia una posible democracia participativa». Santiago de Compostela: Facultade de Filosofía, Departamento de Lóxica e Filosofía Moral, Universidade de Santiago de Compostela.
- VV. AA.** (2013, junio). «Manfred Max-Neef» [en línea]. *Ecología Política*. <<http://www.ecologiapolitica.info/?p=748>>.
- Wittgenstein, L.** (2007). «Conferencia sobre ética». En: C. Gómez (ed.) *Doce textos fundamentales de la Ética del siglo XX*. Madrid: Alianza Editorial (págs. 112-122).
- Yong Kim, J.** (2013, junio). «Un movimiento para poner fin a la pobreza» [en línea]. Banco Mundial. <<http://www.bancomundial.org/es/news/opinion/2013/06/27/building-a-movement-to-end-poverty>>.